



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL BANGUILY
GONZALO DE QUEVEDA—BOTERO FIGUEROA
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año VI. | Nueva York, 19 de JUNIO de 1897. | Núm. 362

Dirijase la correspondencia política á E. J. Varona, y la administrativa á E. Hernández Miyares, 56 NEW ST., New York.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. . . \$6.00
Un semestre, id. id. . . 3.00
Un trimestre, id. id. . . 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado. . . \$7.00
Un semestre, id. id. . . 3.50
Un trimestre, id. id. . . 1.75
NUMERO SUELTO. . . 10 cts.

OFICIAL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

JOSE CLEMENTE VIVANCO,
Secretario del Consejo de Gobierno, Canciller
de la República de Cuba.

CERTIFICO: Que á folio ciento cinco del Libro segundo de actas de las sesiones de este Consejo existe transcrito el siguiente acuerdo tomado el día dieciocho del que cursa: "A propuesta del Presidente, se acuerda declarar que sólo compete al Consejo de Gobierno la facultad de enviar comisiones al extranjero. Exceptúanse el General en Jefe; el Lugarteniente General y los Jefes de Departamentos, cuando para dirigirse á la Delegación Plenipotenciaria en New York en petición de recursos de guerra, se haga raiionalmente necesaria en virtud de encontrarse incomunicados con el Consejo de Gobierno, ó á distancia tal que fundadamente haga ineficaz el objeto de la comisión que se envíe, por la tardanza en obtenerse la resolución del Consejo; debiendo siempre dar cuenta á éste, cuando sea posible. En tal concepto será considerado desertor todo aquél que, sin la autorización debida, se traslade al extranjero. Lo inserto con acuerdo con su original. Y á petición del ciudadano Secretario de Relaciones Exteriores, extendo la presente.—Patria y Libertad.—Presidencia del Consejo, á veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis.—JOSE CLEMENTE VIVANCO.

EL CLUB "FEDERICO de la TORRE" y la "CRUZ ROJA."

CUANDO se escriba la historia desapasionada de nuestra actual guerra de independencia, en que los elementos todos del pueblo cubano han rivalizado en abnegación y patriotismo, más de una página brillante habrá de dedicarse á relatar los servicios de nuestros médicos, insuperables en su esfera, y dignos de admiración, si se tienen en cuenta las circunstancias singularmente adversas en que los han prestado.

Desde el primer día de la guerra, el médico cubano se dió clara cuenta del noble papel que le tocaba llenar, en el heroico empeño de su pueblo. Ninguna consideración personal lo detuvo. Cien veces, en las investigaciones profesionales, pesquisas científicas, posición social, todo lo abandonó para ir á compartir los peligros de sus hermanos, á velar por su salud y á tratar de devolver á la patria sus defensores, postrados por el hierro ó el plomo enemigos. Desde las ciudades ocupadas por los españoles y desde las playas hospitalarias de la tierra extranjera, han volado, desafiando todos los peligros, á los campamentos, á pelear hoy con el soldado del contrario y mañana con la fiebre ó la gangrena. Los que han ido quedando detrás, no han cesado de trabajar un solo día, para auxiliar á los que están en el puesto de más peligro y para disponer y preparar los medios de que sus meritorios trabajos den sus debidos frutos. Todo mientras llega la hora de ir á colmar los huecos que deja la guerra bárbara é implacable que les hace el español.

Los médicos emigrados no se han dado punto de reposo. Se han asociado para cooperar más eficazmente á la labor común; y los clubs profesionales, tanto del Sur

como de Nueva York, han estado y están en primera línea entre los más valiosos auxiliares del Ejército Libertador. Han reunido y preparado material sanitario de la mejor clase; han redactado instrucciones sencillas y comprensivas para uso de los hospitales y ambulancias y para acudir á las necesidades más urgentes, aún sobre el campo mismo de batalla; han mantenido agitada la opinión por medio de la propaganda oral y escrita, poniendo de manifiesto las necesidades de nuestros soldados, que pugnan contra toda suerte de adversidades, y la conducta inhumana del enemigo salvaje que combaten.

Ahora mismo acaba de prestar el club *Federico de la Torre*, de Tampa, un señalado servicio en esta última esfera. Habiéndose publicado que la Cruz Roja americana había sido autorizada por el gobierno español, para llevar sus inapreciables auxilios á Cuba; condecor el club de que en la mente de los españoles ese permiso no se extiende más allá de sus líneas, creyó deber suyo dirigir algunas preguntas á la señorita Barton, presidenta de la asociación, bien conocida por sus filantrópicos sentimientos en todo el mundo, para que le sirviesen de oportuno aviso.

El club preguntaba á la señorita Barton si la Cruz Roja prestaría sus servicios á los contendientes de uno y otro bando. Esta pregunta podría parecer inadecuada; mas, por desgracia, la conducta de los españoles en nuestra infortunada patria la justifica demasiado. España, por una ficción monstruosa, ha vuelto deliberadamente la espalda á las prácticas que humanizan en lo posible la guerra. Como si éstas no fueran obligatorias en todas partes, pretende que no la ligan, porque combate contra rebeldes. Así pretende ocultar, con una interpretación casuística, su barbarie y el odio que profesa al cubano. La guerra es guerra en todas partes; y los contendientes, llámeselos como se les llame, son hombres con todos los derechos de tales. Así se lo hicieron entender los ingleses á los españoles, durante la primera guerra carlista. Pero ahora no han tenido quienes les recuerden esa bochornosa lección. El convenio de Ginebra no reza con los cubanos. Las reglas que enseñan á los oficiales, dignos de ese nombre, los manuales en uso en todos los países civilizados, no se han escrito para los que van á Cuba. Ni el respeto á los heridos, ni los cuidados que se les deben, cuando caen prisioneros, ni la inmunidad que debe proteger á los médicos y enfermos del contrario, son conceptos que obligan al militar español, el cual va á Cuba á cazar insurrectos, no á combatir hombres.

El club, en vista de la respuesta de la señorita Barton, entendió que debía hacerle ver las fundadas razones que lo impulsaron, al dirigirse á ella; y ha escrito una carta abierta, en que enumera los casos más salientes que acreditan la barbarie de nuestros enemigos y su propósito sistemático de negarnos los fueros de la humanidad y la civilización.

Ese notable documento es el que ofrecemos á continuación á nuestros lectores; por aprecio al benemérito club, y para contribuir á que esa severa exposición de hechos, padrón de ignominia para nuestros enemigos, sea más y más conocida, y despierte la indignación de todas las almas generosas:

CARTA ABIERTA

A LA SEÑORITA CLARA BARTON,
Presidenta de "La Cruz Roja Americana."

Señorita: En sesión del Club profesional cubano *Federico de la Torre* se dió cuenta de la comunicación de usted, fechada en Washington, el 24 del pasado abril.

El club agradece su respuesta, y cree de su deber llamarle la atención sobre ciertos particulares que por su importancia, no deben pasar desapercibidos.

Los humanitarios sentimientos de usted, señorita Barton y demás miembros de tan honorable Corporación, y la honradez innata del pueblo de los Estados Unidos, les induce á creer que el gobierno español no haya de faltar á los compromisos contraídos con La Cruz Roja y con la Humanidad, siquiera porque se cuenta entre las naciones civilizadas, y es la que más alardea de practicar el cristianismo; pero los hechos realizados hasta el presente, bastarán para disipar todo género de dudas, atendiendo á que se han publicado oficialmente en periódicos españoles.

A nuestra pregunta "si los hospitales, ambulancias y otros materiales, necesarios para el éxito de las operaciones de auxilio, serán considerados en Cuba de absoluta neutralidad," contesta usted: "La Cruz Roja está reconocida y no puede tener enemigos; un herido ó enfermo, mujer ó niño, es, según el espíritu de La Cruz Roja, un ser neutral, que no pertenece á partido alguno, como á religión ni á país determinado."

Esta doctrina, admirable conquista de la moderna civilización, desgraciadamente no es practicada en Cuba por el gobierno de España, que menospreciando los fueros de la Humanidad y cuanto hay de más sagrado, declara públicamente que "el hospital cubano, sus heridos ó enfermos, mujeres ó niños no deben ser atendidos."

Basta á este fin, recordar la célebre reunión tenida en el Casino Español de la Habana, para constituir la Cruz Roja Española en Cuba: entre los acuerdos allí tomados y sancionados, el Presidente, señor Santos Guzmán, anunció "que la Cruz Roja Española en Cuba no extendería sus beneficios á los hospitales y heridos cubanos, por ser considerados como rebeldes por el gobierno, que se proponía tratarlos como tales."

Recuerda usted "que los turcos no se apartaron una línea de lo otorgado en el amplio y libre permiso que dió á La Cruz Roja Americana;" cree "que habría sido un insulto á dicho gobierno, preguntarle si los empleados de la Institución habían de respetarse," y al considerar que España es una de las potencias como Turquía, firmantes del tratado de Ginebra, dice: "¿por qué habríamos de preguntar ni dudar por un solo instante que el permiso del gobierno español no hubiera de significar lo que debe?"

Nos place deducir de esta pregunta y los anteriores conceptos, que La Cruz Roja Americana reconoce á los heridos y enfermos del ejército cubano el derecho á los beneficios de tan humanitaria institución, y estamos seguros de que, al convencerse de la certeza de los sucesos que vamos á referir, publicados por el mismo gobierno español, aceptarán ustedes que nuestro Club tiene suficientes y muy fundadas razones para las preguntas que formuló.

"La Lucha" periódico de la Habana, publicó en *Los Partes Oficiales*, el 4 de agosto de 1896, lo siguiente: "La columna Pintós destruyó un hospital de sangre establecido en el ingenio 'Tesoro,' provincia de la Habana, inutilizando la columna un botiquín colocado en los arma-

rios, tomando nota el médico Redondo de las medicinas encontradas."

Todos los periódicos de la Habana publicaron el siguiente *Parte Oficial*: "La columna Almanza se apoderó en la 'Ciénaga de los Cocos' de un hospital de sangre compuesto de una barraca, botica y cementerio defendido por 50 hombres. La columna se apoderó de medicamentos y material de cirugía; se destruyeron los barracones y se les hicieron tres muertos."

—Por "parte oficial" se refiere el desembarco que hizo el cañonero español "Alcedo" el 24 de enero de 1897, pudiéndose leer en todos los periódicos de la Habana lo que sigue: "Se internó la fuerza y encontrando al enemigo, lo batió y dispersó, destruyéndole un hospital."

—En "La Discusión" (Habana 13 de 1896) léese el siguiente parte: El día 8 la columna compuesta de una compañía de Navarra y 80 voluntarios de caballería movilizadas de Matanzas al mando del teniente Cosío y oficiales Méndez y Noguera, encontró en el potrero "Hayo Colorado" á una partida. Después de media hora de fuego, se les cogió el hospital de sangre, haciéndose los dos muertos y dos heridos, que resultaron ser el cabecilla Nicolás Suárez y Domingo Trujillo."

"La Lucha" del 21 de Noviembre de 1896 dice:

—"El teniente coronel Fondeviela, con fuerzas de 'La Princesa' y de 'Las Navas' recorrió á Campo Florido, y sorprendió un hospital de sangre, destruyéndolo y dando muerte á 18, recogiendo medicinas y municiones."

—El mismo periódico en 3 de diciembre de 1896: "Fuerzas de Asturias destruyeron un hospital de sangre y muchos bohíos."

"El País" de la Habana publica, previa la vista del Censor, el siguiente hecho ocurrido en Sagua: "El jefe de la media brigada de Luzón dá cuenta de haber sorprendido el hospital 'Victoria,' matando once, de los cuales siete fueron llevados á Lajas y los otros cuatro abandonados, por las dificultades para conducirlos."

"Se cogieron machetes, caballos, vestido, una caja de medicinas, instrumentos, utensilios de cocina y documentos. Entre los muertos estaba el cirujano, jefe del hospital."

"El doctor Sentino fué matado con 84 enfermos y heridos en un hospital de su cargo en la provincia de la Habana, siendo también sacrificadas algunas enfermeras." (Reproducido por el *New York Herald*.)

El 3 de septiembre de 1896 fué fusilado en la Habana Luis Pairó y Martínez, teniente de Sanidad que llevaba el distintivo de la Cruz Roja al caer prisionero.

El 15 de octubre de 1886 fué fusilado en Matanzas Bienvenido Sánchez, prisionero con una grave herida en el vientre. Por estar en peligro de muerte se apresuró el juicio sumarisimo y el cumplimiento de la sentencia.—Según *La Región*, periódico de Matanzas; fué llevado al lugar de la ejecución en camilla. De la primera descarga no recibió un solo proyectil, (quizás lo horrible del espectáculo impresionó á los soldados tiradores;) hubo de repetirse la descarga, y para mayor martirio, no habiendo muerto aún, fué necesario dispararle lo que los españoles sarcásticamente llaman el tiro de gracia.

El 27 de octubre fusilaron los españoles en Matanzas á Armando Prado y Yorka, joven de 18 años. Había caído prisionero cerca del ingenio "Feliú," atravesadas ambas piernas de un balazo. Fué también fusilado sin estar curado de sus heridas; lo llevaron en el carro de la ambulancia del Cuerpo de Bomberos y, no

siéndole posible hacer uso de sus piernas, dos soldados lo llevaron en brazos, desde el carro al lugar de la ejecución.

En los periódicos de la Habana "consta oficialmente" la noticia de haberse fusilado en el castillo de San Severino (Matanzas) el parido Tecló Pérez, hecho prisionero herido, por la guerrilla de Jagüey Grande. Para la ejecución tuvieron que llevarlo en camilla á la esplanada del castillo.

Estos hechos, cuya realidad, "por su procedencia oficial" no es posible poner en duda, prueban sobradamente lo que valen para el gobierno español, los principios de humanidad y civilización y hacen creer que aceptará los servicios de la Cruz Roja que le convengan, tratando de impedir, en cuanto esté de su parte, que sus auxilios lleguen hasta el campo cubano, porque esto se opondría á su plan de devastación y exterminio.

Hemos omitido entre otros, por no relacionarse directamente con el asesinato de heridos, el hecho no menos significativo de haber negado muy recientemente el gobierno español de la Habana al Cónsul General de los Estados Unidos, general Lee, permiso para contribuir con 3,000 panes al alivio de una población cercana á esa capital.

Ni hemos referido, por no haberse publicado oficialmente, la negativa que el gobierno español hizo bajo severas amenazas al doctor Luaces, de Puerto Príncipe, que pretendía asistir á un pariente herido, procedente del campo cubano; esto, después de haber asistido dicho doctor á varios españoles en esos días. El doctor Luaces hoy se encuentra en el ejército cubano.

Es bien público que el doctor Casuso, cirujano de gran prestigio, fué detenido y encarcelado en la Habana y recientemente expatriado, por estar asistiendo á un herido cubano, presentado á las autoridades españolas.

Y si quisieramos acopiar aún más datos en prueba de que los españoles han procedido siempre ferrozmente contra los indefensos, recordariamos el hecho bien conocido de haber quemado viva los soldados del brigadier español Acosta, en 1871, toda la familia de un valiente jefe cubano, cuya niña más pequeña tenía dos años; diríamos que el coronel González Boet, después de una comida, á la que concurren por su invitación varios cubanos distinguidos, en la misma sala del convite hizo que sus soldados no dejasen uno vivo; recordariamos la proclama del general Valmaseda (1869) que el Ministro americano Mr. Fish calificó de "infame documento" en la que disponía que todo cubano de 15 años en adelante, que se cogiera prisionero, fuese inmediatamente fusilado; principalmente citaríamos la disposición del general Dulce, del mismo año, publicada luego en Madrid por el general Peláez, en la que se mandaba "que todo médico, abogado, escribano ó maestro de escuela que callese en poder de los españoles, fuese fusilado en el acto;" cuya orden se repitió en 1871 contra todos los prisioneros, así como en 1877 por el general Martínez Campos, que ordenó "no se dejara vivo ningún prisionero cubano," y se lleva actualmente hasta la exageración por el general Weyler.

En los números 98-113 y 114 de *La Lucha*, órgano oficial de Weyler, podrá leerse usted que, á pretexto de querer huírse, fueron inhumanamente sacrificados prisioneros de guerra, sin formación de juicio, para cumplir las órdenes secretas que el monstruo que hoy representa á España en Cuba ha dictado á los jefes de columnas y de guerrillas.

En esa misma publicación, en el número del 6 de mayo último se dice "que la guerrilla local de Cuevitas, ocupó una prefectura en Guanajales, haciendo un muerto que resultó ser el titulado teniendo Enrique Crecí y se apoderó de varios efectos."

Para quitar la mala impresión que en el mundo civilizado ha de producir el ataque á los hospitales de sangre, los españoles llaman hoy á éstos; prefecturas en ese estaba curándose de una herida el teniente Crecí y fué inicuaamente amacheteado en vez de ser muerto en la acción, como lo justifica el papel escrito con mano temblorosa que por correo ha recibido su hermano doctor Crecí, que á la letra dice: "Muero pensando en todos ustedes. Recuerden siempre mi nombre." En el respaldo de ese papel hay una nota que parece escrita por el comandante de la guerrilla que dice: "Muerto: titulado teniente vino en la expedición de Enrique Collazo, natural de Tampa, de profesión cajista, de 36 años,

provenía de la prefectura de Alfredo Valladares en los montes de San Rafael."

El haberse respetado la vida del general Rius Rivera, es un hecho aislado que no hubiera tenido lugar á no haber existido la oportuna intervención del gobierno americano. Sábese el desagrado del general Weyler por haber dejado vivir a dicho prisionero al caer herido; y la opinión española está expresada en *El Heraldo de Madrid* de este modo: "Entre los militares se considera seguro que después del juicio sumarísimo que se forme al cabecilla Rius Rivera, será fusilado sin aguardar á que cure sus heridas."

"Esta creencia se funda en la consideración de que sería cruel aguardar á que Rius Rivera esté curado para darle muerte después."

"Existen precedentes de haber sido fusilados estando heridos, individuos que habían cometido idénticos delitos contra la Patria."

No queremos abusar por más tiempo de la atención de usted; pero no es posible resistir al deseo de señalar el contraste que ofrece todo esto con el tratamiento de los cubanos á los prisioneros españoles.

Los mismos periódicos antes citados, publicaron "la devolución que hizo Rego de los soldados españoles capturados" en Cumanayagua; y cómo "Lope Recio entregó, ya curados, los heridos prisioneros en la toma de Guáimaro," de cuyos hechos se levantó la correspondiente acta, que firmaron los jefes españoles.

El mismo general Martínez Campos declaró solemnemente en el Senado español "que los insurrectos devuelven los prisioneros y curan los heridos españoles," siendo él mismo el mejor testigo de la devolución de 200 heridos que cayeron en poder del general Maceo en la acción de Peralejo, y á los que hizo curar y alimentar antes de entregarlos al ejército de su procedencia.

Y si todo esto no bastase, las siguientes palabras del *Heraldo de Madrid*, del 9 de abril del presente año, serán suficientes para demostrar que la civilización de España en las prácticas de la guerra, no puede medirse por el nivel de Turquía, que, si ha sabido no apartarse una línea de lo prometido á La Cruz Roja Americana para con los heridos enemigos. Indudablemente no hubiera imitado á los españoles en caso análogo al siguiente, por tratarse de sus propios soldados:—"El día 3 del corriente presentóse el cabecilla Alberto Rodríguez, al mando de 1,000 hombres montados, entre Pozo Redondo y Caimán, en la provincia de la Habana: desde allí se dirigió al teniente coronel del batallón provisional de Canarias, ofreciéndole entregar á un cabo de dicho batallón que tenía prisionero y que se encontraba ileso; así como á otros soldados del regimiento de caballería de Pizarro heridos y también prisioneros, si nuestros jefes enviaban camillas para recogerlos. El teniente coronel de Canarias consultó al General 2.º Cabo, el cual, en principio rechazó la oferta, pero sin ordenar nada definitivo, hasta que resolviese la superioridad.

"Pero el cabecilla Rodríguez persistió en entregar desde luego al cabo de Canarias, y la entrega se verificó en efecto, presenciando el acto el batallón de Canarias y otras fuerzas leales."

Innecesaria hubiese sido la relación de los hechos hasta aquí anotados, si la señorita Barton conociera algunos ocurridos en los últimos meses en prisioneros menores de 18 años de edad; su clara inteligencia le hubiera dicho por qué debe recelar que el permiso del Gobierno español para que La Cruz Roja Americana se traslade á Cuba, no ha de significar lo que esa Corporación supone.

La Ley española prohíbe condenar á muerte á un menor de 18 años; considerando esa edad como circunstancia que disminuye la responsabilidad criminal la declara atenuante para la pena.

Pues bien; en la Habana cayeron prisioneros desde septiembre: Francisco Barroso; Polonio Sáez y Sáez y Antonio Perdomo y Guzmán; en Matanzas: Armando Prado y Yorka, José Carmenate, Eleuterio Martínez Núñez y Alfonso Morgan y Olano.—Ninguno de ellos había cumplido la edad de 18 años, según notas del Registro Civil.

¿Por qué se había de suponer que la Ley no se cumpliría, á quien hubiera abrigado el más leve temor por la vida de ellos?...

Se dirieron los consejos de guerra respectivos, y con la perseverancia del tigre que aguarda y vela la oportunidad de lanzarse

sobre su presa para despedazarla, los españoles esperaron á que fuesen llegando á los DIECIOCHO años, y sucesivamente todos fueron en breves horas condenados á muerte y fusilados. Se dió al asesinato una burda forma legal.

Para terminar, sólo añadiremos respecto á la 4.ª cuestión, que el club *Federico de la Torre* desea hacer constar que se proponía tomar acuerdos dictados por el patriotismo y decoro de sus asociados, sin que pretendiese en lo más mínimo herir susceptibilidades, ni mucho menos vulnerar derechos.

Los médicos cubanos, por su inmunidad respecto á las enfermedades endémicas de su país y por su propio decoro, tienen el deber de brindar su cooperación á un cuerpo de médicos extranjeros que se propone arrostrar en Cuba los peligros de la guerra y del clima; indagaron si el Gobierno les garantizaba las consideraciones de neutralidad, sin lo cual fuera tontería ir de un modo consciente á entregarse indefensos en manos de los verdugos, porque de no ser así, seguirán como hasta ahora incorporándose al ejército cubano en campaña, burlando la vigilancia española, cuántos necesite el Gobierno de nuestra República.

Sólo nos resta pedir á usted excusa por haber distraído su ocupada atención, ofreciéndose una vez más á sus órdenes respetuosamente.

DR. JULIO S. MARTÍN, DR. EDUARDO PLA,
Presidente. Secretario.

Tampa, Fla., Junio 1897.

EL GRAN TUPE

DESPUÉS de tanta tinta como se ha gastado en Cuba y en Europa, tratando de probar la buena fe con que Cánovas y su gente se proponían aplicar las pseudo-reformas de las Antillas, los felices habitantes de Cuba española y de Puerto Rico se habrán quedado como quien ve estrellas al mediodía, leyendo en *La Epoca*, de Madrid, que ya las reformas están implantadas en la gran Antilla y que los portorriqueños disfrutan en paz de completa autonomía.

Cuando se encuentra uno en presencia de afirmaciones tan estupidas, no sabe qué decidir entre si los españoles se han vuelto locos ó si tienen por menos al resto de los habitantes del planeta.

No hace mucho que un escritor francés, amigo de España, estudiaba con mucha seriedad el proyecto reformista de Cánovas, y llegaba á la conclusión de que había de ser planteado con gran sinceridad para que diera algún fruto. "Al punto á que han llegado las cosas, decía, en las Antillas y en las relaciones de España con los Estados Unidos, no sería viable ninguna mistificación en Cuba y Puerto Rico, ni en el orden político ni en el orden económico."

Lo que era condenar á muerte las reformas; porque España es incapaz de renunciar al engaño y la mistificación, cuando se trata de Cuba y Puerto Rico.

Ahi está lo que ha dicho *La Epoca* con perfecta gravedad.

Nuevo Ministro

EL general Steward L. Woodford, de New York, ha sido nombrado para el cargo de Ministro de los Estados Unidos en España.

El nuevo Ministro pertenece á una de las familias más ilustres del país, cuyos miembros se distinguieron en la Revolución.

Se le reconocen relevantes méritos y gran energía de carácter.

Nuestra Condolencia

LA terrible catástrofe que enlutó la ciudad de París y la Francia, con motivo del incendio del Bazar de Caridad, no podía dejar insensible el corazón de los cubanos, máxime cuando entre esas víctimas de la filantropía se contraban personas enlazadas con distinguidos compatriotas nuestros.

El señor Delegado del gobierno de la República interpretó oportunamente ese noble sentimiento de conmiseración, y se dirigió al doctor Betances para que lo significara al presidente del Consejo municipal de París. La manera directa y elevada con que se ha realizado este acto, y el excelente efecto que produjo en los representantes del pueblo de París, quedan demostrados por los siguientes documentos, que traducimos con mucho gusto:

Paris, 21 de mayo de 1897.

Sr. Presidente del Consejo Municipal de París.

Señor Presidente:

Permítame usted que haga llegar á sus manos un despacho que, á causa de la dificultad de las comunicaciones, he recibido á última hora. Crea usted que no por eso es menos sincero, ni menos espontáneo. Fuera de toda preocupación política, la atracción que ejerce París sobre el mundo latino lo explica, y los sentimientos fraternales del gobierno y del pueblo que lo envían, lo justifican.

Es una orden que, en nombre del pueblo cubano, recibo del gobierno de la naciente República.

El señor Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario del gobierno republicano de Cuba Libre, me dice:

"New York, 19 de mayo de 1897.

"El gobierno de la República Cubana me recomienda que trasmita por el cable la expresión de sus sentimientos de condolencia al pueblo de París y á la nación francesa, y de sus simpatías á las familias de las víctimas de la calamidad pública sufrida en el Bazar de la Caridad. E. Palma."

Sírvase usted, señor Presidente, aceptar ese telegrama como testimonio de amistad sincera, de admiración razonada, del pueblo cubano hacia Francia, y de solidaridad en la desgracia de este gran pueblo; y admita usted la seguridad de la consideración con que tengo el honor de ser, señor Presidente.

Su muy humilde y obediente servidor.

DR. BETANCES.

El Presidente contestó:

Ciudad de París.—Consejo Municipal.—Gabinete del Presidente.

República Francesa.

Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Paris, mayo 31 de 1897.

Señor:

He comunicado al Consejo Municipal de París la carta en que usted me ha trasmitido el telegrama de pésame del señor Estrada Palma, con motivo de la espantosa catástrofe del 4.º de mayo último.

El Consejo Municipal ha quedado vivamente agradecido á los sentimientos manifestados por el señor Estrada Palma y por usted mismo, en nombre de sus compatriotas, y á la parte que toman en el duelo que hierge á París. Me es grato ser su intérprete, dirigiendo á usted nuestras más cordiales expresiones de agradecimiento.

Sírvase usted aceptar, señor, la seguridad de mi alta consideración.

El Presidente del Consejo Municipal,

Hauton.

SR. DR. BETANCES.

5 bis Rue Chateaudun.

Desespañolicémonos

EL señor Benjamín J. Guerra, Tesorero del Partido Revolucionario Cubano, ha ideado—con la cooperación de varios amigos—un certamen literario para premiar con \$100 ó más pesos la mejor pieza en un acto sobre costumbres ó asunto patriótico cubano, cuya pieza será representada en una función dramática preparada al efecto, la noche de la adjudicación del premio, dedicando su producido á la revolución triunfante.

Es requisito indispensable para entrar en el certamen, que la obra sea inédita.

Juzgamos de oportunidad patriótica el pensamiento, y le damos todo nuestro apoyo, pues como muy bien cree el señor Guerra, no sólo hemos de libertarnos del yugo español, sino de la influencia que en nuestros hábitos puede hacernos sentir la literatura española, si continuamos rindiendo culto en el teatro á sus personajes superficiales, quijotescos ó presuntuosos que, sin duda, serán copiosos del natural por autores españoles y para enseñanza ó divertimento del pueblo español; pero que nada dicen á nuestra imaginación ni á nuestras aficiones, porque ni esos personajes encajan en los moldes de nuestras costumbres, ni el espíritu que les insufla sus autores es el innovador de la América regenerada. Esos personajes no son nuestros, puesto que ni viven en nuestros hogares ni se agitan en nuestras plazas públicas. Todo lo más que hacen es recordarnos que fuimos esclavos de ellos, y humillarnos con el recuerdo doloroso.

Si hacemos la guerra para obtener la patria

independiente, debemos también ir echando los cimientos de nuestro teatro propio, de nuestra nacional escena.

Para nuestros compatriotas reflexivos, es chocante advertir que á la vez que estamos destruyendo una dominación nefanda, nos congregamos en salones y teatros para aplaudir música española de *jotas* y *boleros*, ó comedias de chistes *cursis*, de dichos más que picarecos de color subido.

Viene, pues, á buena hora el proyecto del señor Guerra, que sin duda ha de encontrar calurosa acogida entre todos nuestros compatriotas.

Con proyectos como el que dejamos apuntado, haremos estable y gloriosa nuestra república.

Desespañolicémonos!

TERROR DE WEYLER

(De *The Sun*.)

En nuestro número del pasado viernes, discurremos sobre la circunstancia de que, mientras tanto el comisionado especial del Presidente McKinley permaneció en la Habana, desempeñando las funciones para que fué enviado allí, el Capitán General Weyler se mantuvo alejado de la capital, aunque á muy corta distancia de la misma. Tan pronto, sin embargo, como el comisionado Calhoun dejó la Habana, embarcándose de regreso para este país, apresuróse Weyler á volver á aquella ciudad. De ella salió Calhoun el jueves último, y al siguiente día tomó Weyler un vapor para la Habana, á donde llegó el sábado.

El Capitán General se ha mantenido fuera del alcance del comisionado, durante las tres semanas que ha pasado en la capital de Cuba el último, deseoso en balde de avistarse con la entidad oficial cerca de quien el Presidente de los Estados Unidos lo había acreditado.

Weyler se ha hecho culpable de descortesía, evitando por tan largo tiempo al representante del Presidente. Desde el principio al fin, ha desconocido al Presidente de los Estados Unidos. Weyler debió darle vergüenza de volver á la Habana á la carrera el mismo día que tuvo certidumbre de haberse retirado ya Mr. Calhoun. Tenía miedo de encontrarse con Mr. Calhoun. Asustábanle las preguntas que Calhoun le habría hecho. Así ha podido ahora evidenciarse que ese ente, Weyler, es un poltrón y un cobarde á la par que un carnívoros, un destructor malicioso y un verdadero malhechor.

EL INFORME DE CALHOUN

(De *The New York World*)

Mr. Pepper, que acompañó á Mr. Calhoun en su comisión á Cuba, nos ha enviado hoy un interesante informe.

Calhoun fué á Cuba en la creencia de que los insurrectos cubanos eran casi exclusivamente negros. Y allí ha averiguado que todos los cubanos, de todas las razas que allí existen, están, de hecho, en la insurrección.

Allí ha averiguado que los españoles hacen la guerra sin respeto alguno á la civilización, llegando su salvajismo hasta prohibir que la Cruz Roja socorra á los heridos insurrectos.

Allí ha averiguado cuál es el alcance de la crueldad de Weyler, al compeler á la población del campo á concentrarse en los pueblos, donde la inmensa mayoría carece de medios para la subsistencia.

En pocas palabras, Mr. Calhoun ha comprobado la certeza de todas las noticias sobre Cuba publicada por *The World*: que la guerra que hace España es de un desvergonzado salvajismo, y que, sean cuales fueren los requisitos que las leyes internacionales puedan requerir para el reconocimiento de la beligerancia, es tiempo ya de que los Estados Unidos se interpongan y concluyan esa inhumana y brutal guerra de exterminio que ejecuta una monarquía Europea ante nuestras mismísimas narices.

CONFERENCIA

EN la función que á beneficio del club *Federico de la Torre*, se celebró en el Liceo de Tampa, el domingo 6 del corriente, el consecuente patriota Alfredo Hernández, dió una brillante conferencia, acerca de la guerra de Cuba y la *Convención Internacional* de Ginebra.

En dos partes dividió el elocuente orador

su disertación, en la primera pintó con vivos colores la manera y los procedimientos de hacer la guerra de los españoles; en la segunda, hizo una reseña histórica de los empeños que desde principios de siglo se hicieron para regularizar y hacer menos horrorosa la contienda de los pueblos, hasta la célebre Convención de Ginebra, cuyos acuerdos estudia con relación á la lucha que asola los campos de la patria.

La conferencia del señor Hernández fué, bajo todos conceptos, digna del club político que representaba y de la competencia del conferencista, cuyo patriotismo no ha decaído desde la guerra de los diez años, en la que prestó muy buenos servicios, dirigiendo *La Cuestión Cubana* en Sevilla primero, y como redactor de *La Verdad*, de Nueva York, después.

Reciba de PATRIA la más cordial enhorabuena.

Club "Hijas de la Libertad"

Señor Director de PATRIA.

Muy señor mío:

Tenemos el gusto de comunicar á usted que en sesión celebrada por este club, el domingo 13 del corriente, se presentó á sus asociadas el retrato al creyón de la inolvidable señora NATIVIDAD RIVERO DE GALLO, dama virtuosísima y cuyo amor á su patria no reconocía límites, fundadora y primera Presidenta de este club.

En el primer aniversario de su muerte, sus compañeras no han vacilado en dedicarle amoroso recuerdo, acordando el encargo de este hermoso retrato, que mantendrá viva la memoria de la noble cubana que tanto sirvió á su patria y cuya pérdida todos lamentamos.

Somos de usted en Patria y Libertad.

MARTA M. DE LOSA.

Presidenta.

JOSEFINA V. DE FERNANDEZ.

Secretaria.

Brooklyn, Junio 17 de 1897.

RECORTES AMERICANOS

(De *The Sun*)

La miseria general es ya tan grande que el hambre ha llegado hasta los arrabales de la misma Habana. Los precios de las subsistencias están en los mercados fuera del alcance de las clases pobres.

En la provincia de Santiago de Cuba, los españoles pueden solamente sostenerse gracias á los auxilios que llevan al ejército próximo á las costas los cañoneros españoles. Con todo, el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, que intentó juntamente con las tropas una combinación contra los insurrectos, ha sido, cerca de Baracoa, duramente escarmentado. La artillería cubana lo puso fuera de combate y lo hizo retirarse á toda máquina de la boca del río Duava. Los cañoneros *Galicía* y *Maria Cristina* también han sido gravemente maltratados por los insurrectos.

Los cubanos están actualmente mostrando gran actividad en la provincia de Pinar del Río, habiendo recibido de los Estados Unidos y de México varias pequeñas expediciones con municiones suficientes para mantenerse en incansable lucha. Cada soldado cubano va probablemente municionado ahora con un ciento de cartuchos.

El general Delgado está al mando de las fuerzas que operan en la parte Norte de la provincia, y el general Bermúdez de las que operan en la parte Sud. Vidal Ducasse es el general en jefe de toda la Vuelta Abajo.

El pueblo de Coloma, protegido por las montañas de la Sierra de los Organos, está en poder de los cubanos. Muchas familias cubanas viven allí, sin ser molestadas por los españoles, bajo la protección de las fuerzas insurrectas. Estas dominan igualmente muchas otras pequeñas poblaciones que han podido escapar á la tea de Weyler.

Una de las órdenes más estrictas de Ducasse es atacar todos los trenes procedentes de la provincia de la Habana, para impedir así que los españoles reciban suficiente provisión de víveres y municiones. Hácense grandes esfuerzos para ejecutar esa orden sin interrupción y las columnas españolas están sufriendo mucho por consecuencia de tales ataques á los trenes, pues no tienen el conocimiento que el cubano en el país, sobre cuyos recursos descansan los insurrectos para aprovisionarse, mientras las columnas españolas que se internan sufren de extenuación.

El batallón español de la Reina fué ruda-

mente batido por Ducasse en Laguna Colorado. Los españoles intentaron tomar a la bayoneta cuatro trincheras tras las cuales se habían hecho fuertes los hombres de Ducasse, pero, aunque pelearon como demonios, atacando las posiciones cubanas por tres distintas veces, llegando en la última ocasión á unas tres varas del atrincheramiento, fueron totalmente rechazados, con grandes bajas y tuvieron que abandonar sus muertos en el campo, llevándose solamente los heridos, en número mayor de 150. La contienda duró tres horas.

En Alonso Rojas, de la misma provincia de Pinar del Río, un importante hospital cubano fué sorprendido por los españoles, y, como de costumbre, asesinados los enfermos y heridos. Los enfermeros vivían, con sus familias, en pequeños bohíos próximos al hospital, y cayeron también en manos de los españoles, que no perdonaron á mujeres ni á niños. Cincuenta personas de ambos sexos fueron víctimas de esta nueva barbaridad española.

El general Weyler ha expedido órdenes prohibiendo á los habitantes de las poblaciones rurales la compra de carne á persona alguna que no tenga su especial autorización. Esos vendedores autorizados están en connivencia con los oficiales españoles y la carne que venden es de ganado robado á las fincas por las tropas españolas.

LA INDEPENDENCIA DE CUBA

En relación con los Estados Unidos y México

REPÚBLICA AL SR. OLAGÜBEL Y ARISTA.

(Conclusión).

Solo la naturaleza habla por la ciencia y el hombre libre y pensador impresionado por ella aprende á adorar la justicia. Sin tradición, al pueblo cubano es imposible gobernarlo como al español, con símbolos, con ritos, con mascaradas, con pantomimas, con el jugo férreo de las leyendas, con ceremonias civiles, religiosas, militares, comerciales, literarias y toriles. Un pueblo absurdamente tradicionalista tiene como historia una linterna mágica y como jurisprudencia filosófica una orquesta de trovadores ó un orfeón de obispos. Una vez el español metido por su vanidad, en la estufa otomana de la adulación, tomaca da palabra de sus tribunos por una centella, cada figura de retórica como un alcalde, cada imagen teatral como un señor de horca y cuchillo, cada superchería de su clero como una dogma, cada expoliación de sus usureros como el mandato de una sibila. Fundándose en el tradicionalismo, el gobierno español explica una concesión ferro-carrilera por medio de un trisagio á San Quintín, convence de la necesidad de los escandalosos privilegios del Banco de España organizando un *Te Deum* por Lepanto; prueba la pacificación de Cuba, con la eliminación de Madrid; hace empréstitos proponiendo garantizarlos con misereres palestrínicos; resuelve las crisis agrícolas con procesiones á San Isidro; duplica las contribuciones recomendando una peregrinación á Compostela ó una carrera de potros andaluces en las Navas de Tolosa.

Pero ante los cubanos esta política metropolitana de catedrales agiotistas, flechas góticas, contratos fiscales, prelados, cruzados de Calatrava y San Fernando; no les explica su situación, no responde á sus necesidades, no habla á su modo de ser natural ó científico, no impresiona los escepticismos del medio intelectual, como lo es el de los pueblos nuevos americanos cuando alcanzan su trágica pero salvadora época revolucionaria. En la mayoría de las sociedades libres, hispano americanas, su sistema nervioso es de modelo enteramente francés: el españolismo político se repudia en América como contrario á las aspiraciones de ciencia y de libertad que apasionan á las clases profesionales que manejan vigorosamente estos pueblos.

Pero la sociedad cubana vive bajo las narices del coloso norte-americano, dentro de sus columnas respiratorias y su clase ilustrada, se educa generalmente en los Estados Unidos, en universidades atrevidas, libres, portentosas por su ciencia, sus recursos y su influencia, ¿cómo comprender el funerario tradicionalismo español ante el poderío intelectual de un pueblo como el americano, esencialmente transformista, innovador, inventor, práctico, hijo no de su siglo ni de su día, sino de cada minuto en que su prodigiosa actividad trasforma inconmensurables intereses?

¿Cómo es posible ser español, es decir tradicionalista, recibiendo en toda la atmósfera

colonial el alma de un pueblo que como el norte-americano deplora no corregir todos los días la composición del aire, que busca la incubación artificial de la humanidad, para fabricar, empacar y exportar poblaciones, que vive en hotel para no arraigarse en ninguna pared, que viaja sin cesar para no ver los mismos objetos, que toma anualmente estaciones de recreo en el África para calentarse, en Europa para divertirse, en la zona glacial para enfriarse y que en todas partes se siente libre, que viste de negro para todas las fiestas, que detesta al militarismo, que no conoce el clericalismo, que arrasa con su espíritu igualitario las pompas y las ceremonias, y que en todas partes se cree superior á todos los obeliscos humanos coronados ó nó y que solo obedece á la electricidad, al calor, al magnetismo y á todas las leyes naturales, grandes, útiles é indiscutibles.

El sistema nervioso de la sociedad cubana constituido por su clase profesional, es de modelo norte americano, quieránlo ó nó los adoradores de la raza latina. Para los cubanos que reciben educación técnica ú objetiva de los Estados Unidos, el tradicionalismo no es más que la conservación frigorífica del mundo bárbaro en los hielos de la indiferencia por la verdad y la justicia. Para los pueblos nuevos sin compromisos, sin ligaduras con el pasado, sin batallas que reverenciar, sin culto por teológicos fantasmas, sin grilletes nobiliarios, sin glorias asfixiantes, sin museos en el cerebro, sin un monumento en cada vértebra, sin un santuario en cada viscera, sin reumas y sin esa gota de las viejas naciones, resultado de sus excesos de mesa, de sangre, de crápula de alcoba y de razones de Estado que han sido, por lo común, razones de iniquidad, marchan hacia el porvenir sin más dificultades que sus reputados *pronunciamientos*, pero sin el fardo de las glorias, sin temores, con pocos héroes, y sobre todo, con principios y sin un equipaje inmenso de ruinas y recuerdos, protegidos por la civilización de las sociedades cultas, que les ofrecen los frutos de su experiencia sin las espinas de sus tragedias.

No habiendo en España más que iberos gallegos, andaluces, catalanes, etc., el español es solo una figura comercial de exportación destinada á las colonias reales y á las tímidas repúblicas hispano-americanas. El español terrible dispuesto á exterminar á todos con la cólera de España, es desconocido en Europa; su tierra de cultura propia es la América latina. Exceptuando Chile, Brasil y Guatemala, sobre todo á Chile, cuyo orgullo público iguala al de los Estados Unidos para hacer sentir con vigor la amplitud de su soberanía á los extranjeros impertinentes que intentan despreciarla, debido á la debilidad no material ni intelectual, sino moral de las demás naciones hispano-americanas, sufren las humillaciones á que dá lugar la prosperidad del tipo, del español terrible de la reconquista, encargado de mantener el fuego sagrado del odio entre las poblaciones latino-americanas contra España.

Las cualidades que los españoles puedan tener en la vida privada, no disculpan su actitud inculta en naciones libres como las hispano-americanas, para ofenderlas constantemente con tendencias brutales de dominación. No se ha dado el caso en la América latina de que una colonia española simpatice con los elementos liberales del país; el español que hace fortuna en América, tiene por ideal la aristocratización clerical bárbara de la edad media y toda su influencia la pone siempre al fiel servicio de su fatal tradicionalismo: oprimir: Toda colonia española en suelo latino americano, se inclina á ser una colonia opresora; donde hay un grupo de españoles, se organiza necesariamente un cuerpo de cruzados para conquistar el Santo Sepulcro de las libertades públicas. Para las repúblicas americano-latinas, la bandera española es la bandera roja de todas las persecuciones. Para los liberales, la causa cubana fué la de nuestros padres, es la nuestra, será la de nuestros hijos; en América todos marchamos hacia la libertad, pero nadie sabe á donde vá ese pueblo español, cuyo destino empujan las sombras, como á la barca mitológica de la muerte, empavesada de negro con las ignominias del odio.

F. BULNES.

La Política Cubana de los Estados Unidos.

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Stelmway Hall*, por el club José Martí, impresa en elegante folleto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta America*, 284 Pearl Street á 25 centavos ejemplar.

SECCION DE ANUNCIOS.

HEARN

WEST FOURTEENTH ST. NEW YORK
20, 22, 24, 26 y 30 Oeste Calle 14.

Es la tienda de ropas más popular de Nueva York.

TODO LO QUE PUEDE PEDIRSE EN GÉNEROS é inmenso surtido de los innumerables Artículos de Fantasía que se encuentran en los grandes establecimientos.

No pagamos comisión á Agentes ó Intérpretes, Nuestros precios son más bajos en Artículos de Primera Clase que los de cualquier otra casa de Nueva York.

— PRECIO FIJO —

Los compradores españoles encontrarán intérprete en nuestros establecimientos que los atenderá personalmente en todos los departamentos.

VENTA.

Por ausentarse su dueño, se vende con ó sin muebles que contiene, una casa de tres pisos moderna y recientemente reedificada, situada en la parte más alta y al Este de esta ciudad, á dos cuartos del

PARQUE CENTRAL
y Quinta Avenida.

Para otros pormenores dirigirse á

U. S. TANCO,
101 East 92 Street.

MELADO SUPERIOR DE CAÑA.

Marca EL FÉNIX.

En latas de una botella y ocho botellas. Elaborado en la Habana por un procedimiento especial que lo hace inalterable.

No se agria.
No se azucara.

Tiene un sabor tan grato que se adapta á todos los gustos. Es un magnífico sirope para los "Wheat Cakes." Es la mejor miel para hacer la "Mala Rabia," dulce puramente Cubano.

Es un excelente pectoral, hervido con un poco de agua facilita la traspiración y ayuda á curar los catarros.

Se vende al detalle en todos los establecimientos de víveres finos, y al por mayor en

214 Pearl Street, 3er. piso. NEW YORK.

M. A. ZALDIVAR

Agente de negocios.

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Giros de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

HOTEL FENIX.

SUCURSAL EN BATH BEACH.
Coopsey Ave., esquina de Bruys Lane.

Se acaba de abrir este Hotel en Bath Beach, para los temporadistas, con magníficas habitaciones, comida excelente, precios económicos y muy buen servicio.

El señor J. Ferrer, propietario de este Hotel, ha puesto á su frente como *Manager* al conocido señor Angel Pérez, que atenderá debidamente á los señores huéspedes.

La sucursal de EL FÉNIX en Bath Beach tiene amplios jardines, arboleda para sombra y frutales, y está próximo á los baños de mar.

A BENEFICIO DE CUBA.

Se venden al módico precio de 5 centavos, las piezas de música tituladas:

Our titled Americans,
Our modern Solomon,
Cuba Free.

Ancestors would rise from their graves.

A 25 centavos.

Las Colegiales,
CORO PARA CANTO Y PIANO.
(Letra en español) por J. M. Rodríguez Arzón,
director de la Banda Militar de Puerto Plata.

Donadas por los autores.

Delegación, 56 New St.—Room 6.



LA INDEPENDENCIA ES UN HECHO

Completo surtido de novedades cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera, Platos pintados, Papel weights, Fotografías, Lléguese á ver todo esto ó entérense por lista.

TODOS DEBEMOS LLEVAR EL EMBLEMA DE LA PATRIA Y SER PATRIOTAS.

GEO. H. ROSENBLATT,
202 Broadway, NEW YORK.

ACADEMIA DE IDIOMAS

DE N. A. Carbó.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.

LA LECCION DE PRUEBA GRATIS.
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.
SE GARANTIZA EL RESULTADO.

Curso especial de inglés, \$6.00.

Traducciones á precios muy moderados.

108 West 96th St. - New York.

HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD
684 á 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS:

LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.

F. J. GODOY & Co.,
FABRICANTES.
DIRECCION:
P. O. Box 2323, New York

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen procurarse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL é HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston.
NEW YORK.

CASA DE FAMILIA CUBANA
167 W. 38th St., entre Broadway y 6. Ave.
NEW YORK.

PRECIOS:

De 5 á 9 pesos, semanales, por persona.

SE SOLICITA UNA CRIADA que hable español, para una corta familia.

27 W. 64th Street. Brito y Grau.

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL

HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

MANUEL ROMAN
AGENTE DE PERIÓDICOS Y LIBROS.
Key West.—Box 67.—Thomas 512.
Café "El Campesino": Front St.

Los periódicos siguiente se llevan al domicilio del suscriptor el día en que suscriben. Se sirven suscripciones fuera de la localidad.

«Cuba y América». «El País».
«Cuba y Puerto Rico». «El Liberal».
«La Doctrina de Martí». «El Imparcial».
«La República Cubana». «El Nuevo Régimen».
«El Pabellón Cubano». «Don Quijote».
«Heraldo de Madrid». «La Moda Elegante».
«El Continente Americano».

«Anales de la Guerra de Cuba», con preciosos retos al cromó y espléndidos mapas, folletos



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Imprenta de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

Nuevo Boarding Cubano

— DE —
Alfredo Du-Bouchet.

Se acaba de abrir en magnífica casa, con amplias habitaciones, lujosos muebles y todo el *comfort* moderno, un nuevo *boarding* cubano. Asistencia completa.

Cocina cubana, francesa y americana.

PRECIOS MODERADOS.

249 W. 25th STREET,

entre Séptima y Octava Avenidas.

SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO.

HUBERT DE BLANCK, PROFESOR DE PIANO é INSTRUCCION MUSICAL.

Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.

DIRECCION: 59 W. 93rd STREET.
NEW YORK.

BODEGA CUBANA

DE A. MARQUEZ

VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR.

PRODUCTOS DE CUBA.

ORDENES A DOMICILIO.—LUNCH ROOM.
Sanwich de todas clase. Café con leche, chocolate y café estilo cubano. Tabacos y cigarros de las mejores marcas.

Abierto hasta la 1 de la noche.

1487 Broadway, entre 42 y 43, New York.

LOGIA 'FRATERNIDAD'

L. A. M.
(CUBANA)

RITO ESCOCÉS A. Y A.
CELEBRA SUS SESIONES

LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS
DE CADA MES.

EN EL
GERMAN MAS. TEMPLO,
Calle 15, E., núm. 220.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idioma español.

SECRETARIO,
Manuel Andrade,
32 Pearl St., N.Y.

R. M.,
Ramigé Lopez,
86 Beaver St. N.Y.

Retratos de Martí.

MAGNÍFICO retrato de JOSÉ MARTÍ, al creyón.

De venta en la administración de este periódico, 56 New St., y en la imprenta América, 284 Pearl St.—A 10 centavos el ejemplar en New York y á 25 cts. fuera de la ciudad.

A QUIEN INTERESE

UNA señora hispano-americana con muchísima experiencia y bien recomendada, que posee el inglés á la perfección, ofrece sus servicios á las personas distinguidas de la colonia como intérprete, enfermera, ama de llaves ó cualquier otro puesto de confianza ó repsonabilidad.

Dirigirse á la SRA. DE L.
70 West 106th Street, City

CANTINAS A DOMICILIO

Un espléndido maestro de cocina, cubano, que ha trabajado en los mejores restaurantes franceses, italianos, cubanos y americanos, suministra

COMIDA EN CANTINAS A DOMICILIO
\$2.50 POR PERSONA á la SEMANA.

Puede elegirse la cocina que se desee.

JOSEPH CALÈRE.—228 W. 40th Street.

BUSTO DEL GENERAL MAGEO.

¡Al Machete!

Se halla de venta en las oficinas de la Henry Bonnard Bronze Co., 430-436 W. 16th St., al precio de \$2.50.

Se destina el 10 por ciento al Tesoro Cubano.

ENSAYOS POLITICOS

— POR —
Rafael Serra.

De venta en 122 W. 33d St. y en la Imprenta Americana, 284 Pearl Street, á 50 cts. ejemplar.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.